

Imposición de insignias en Covadonga

Tomaron el distintivo, de manos del Prelado de la diócesis, diez propagandistas de los Centros asturianos de Oviedo, Gijón y Villaviciosa. Asistieron a los actos, invitadas por la Asociación, varias personalidades

Círculo de estudios extraordinario en Oviedo

Covadonga, el lugar históricotradicional de la reconquista española, ha sido el teatro del espaldarazo dado a los nuevos propagandistas asturianos militantes por mano del ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Los propagandistas llegaron en la tarde del sábado 29 de junio al Santuario, por distintos caminos.

De los Centros vecinos, aun a costa de muchos trabajos, llegaron lucidas representaciones, brillantes por la valía de los elementos que las integraban.

De Santander llegó Pérez Canales; de Bilbao, los hermanos Sautu; del Centro de Madrid, Francisco Siso Caveró.

De la provincia se trasladaron al venerando sitio casi todos los componentes de los tres Centros de Gijón, Villaviciosa y Oviedo.

Algunos de los más entusiastas protectores del Centro de Oviedo quisieron

Propagandistas que tomaron el distintivo

Sr. Marqués de la Vega de Anzo, de Oviedo.

Don Rafael Moreno González Anleo, ídem.

Don Juan Alberto Navarro Rodríguez, ídem.

Don Carlos Perlado Cadavieco, ídem.

Don Vicente Francia Majón, de Gijón.

Don Florentino Soria, ídem.

Don Fernando Fernández Campa, de Villaviciosa.

Don Juan Martínez Alonso, ídem.

Don José M. Rodríguez del Busto, íd.

Don Segundo Toyos Miyar, ídem.

asociarse a la alegría de los nuevos propagandistas asturianos.

Rosario y Vigilia.

A poco de llegar los propagandistas e invitados se reunieron en la Cueva para rezar el Rosario y entonar el himno a la «Santina» de los astures, iniciación de los actos que a continuación se celebrarían.

Por la noche se celebró una Vigilia de la Adoración Nocturna, con asistencia de todos los propagandistas, y a primera hora muchos de los visitantes que se encontraban en Covadonga.

De madrugada se dijo la Misa y se dió la Comunión a todos los asistentes, y después los propagandistas se retiraron a descansar.

La ceremonia de imposición

A las doce del domingo, en la misma Cueva se celebró la solemne imposición de insignias con arreglo al ritual. Ofició el señor obispo de la diócesis, doctor Luis Pérez, y el mismo prelado fué imponiendo a cada uno de los recipiendarios el emblema de la A. C. N. de P.

El señor obispo dirigió luego una plática llena de imbuición evangélica y de entusiasmo por la obra tan fecunda de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y por la actuación de los Centros asturianos. Glosó algunas frases de las



COVADONGA.—El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ante el altar de la SANTINA imponiendo las insignias a los nuevos propagandistas. En primer término, a la izquierda, el presidente de la Asociación, don Angel Herrera

(Foto Meno, Oviedo.)

epístolas de San Pablo, que deben ser siempre la guía del propagandista.

Una peregrinación de Caballeros de Covadonga y San Ignacio, que había llegado aquella mañana a Covadonga procedente de Gijón, se asoció a todos los actos, prestandoles con su presencia mayores brillantez y solemnidad.

El banquete.

En el Hotel Pelayo hubo un fraternal banquete, al que asistieron los Caballeros de Covadonga y en el que reinó el mayor compañerismo.

Lo presidieron el señor obispo y el abad de Covadonga.

Discurso del señor Ladreda.

A los postres habló don José María Fernández Ladreda, ex alcalde de Oviedo, quien comenzó disculpándose. Hizo luego un cumplido elogio del señor Herrera, hombre de capacidad enorme y de arreos y entusiasmos por un ideal tan alto como este de la propaganda católica en España. Expresó seguidamente su admiración por *El Debate*, órgano periodístico de los más destacados de España y, desde luego, el de mayor contenido ideológico.

Seguó el señor Ladreda su elocuente discurso, examinando los daños que irroga a la sociedad la falta de fe, virtud preciadísima.

La celebración de este acto de imposición de insignias ha tenido el más hermoso marco en Covadonga, cuna en donde nació la Monarquía española y de donde han de salir denodados milicianos al campo de la Acción Católica, campo en el que no se vence por la fuerza cruenta de las armas, sino por el arrollador impulso de la razón.

En España, el campo católico, el ejército de Cristo, no está lo suficientemente unido para presentar al enemigo un frente único.

Es necesario un aglutinante, y éste habrán de proporcionarlo los propagandistas católicos limando aristas y susceptibilidades.

En Asturias el campo de la Acción Católica está casi virgen. El principado es un terreno fecundo que sólo espera la mano generosa que lo rotore, que lo cultive.

Terminó diciendo que las asociaciones que él estima más necesarias, porque unas a otras se complementan, son: los Padres de Familia, la Juventud Católica y los Estudiantes Católicos.

El señor Ladreda, interrumpido frecuentemente por los aplausos, oyó al final de su discurso una cariñosa ovación.

Discurso del presidente.

Seguidamente, el señor Herrera expuso lo que es la Asociación Católica Nacional de Propagandistas después de corresponder a los elogios del señor Ladreda y de asegurar que el ex alcalde de Oviedo es el hombre que la Acción Católica necesita en Asturias.

Abundó en las manifestaciones del señor Ladreda en lo que se refiere a la necesidad de intensificar la propaganda en Asturias, que, si en el terreno industrial representa para España un factor importante, no lo es menos para la España católica.

Se explayó luego en consideraciones acerca de la formación del propagandista, que ha de ser integral, y, por lo tanto, espiritual e intelectual. Para lo primero se prescribe en el Reglamento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas la frecuente Comunión, los retiros mensuales y anualmente los ejercicios espirituales. Para lo segundo, los

Círculos de estudios, disciplina y gimnasia de la inteligencia. Expuso el funcionamiento de un Círculo y detalló la actuación del de Madrid, el tema estudiado en el último curso y la labor en perspectiva para el próximo.

Dijo que, así como de muchos estados de la sociedad de hoy son responsables nuestros antepasados, así nosotros contraemos con la posteridad la misma responsabilidad, y por eso no podría perdonársenos nuestra indiferencia en la acción.

A continuación de la salva de aplausos con que fué acogido el discurso del señor Herrera, hablaron concisamente don Carlos Cienfuegos Jovellanos, de Gijón; el P. Elerriaga, S. J., y el señor abad de Covadonga. Todos fueron muy aplaudidos.

La Asamblea.

Después del banquete se constituyeron en Asamblea los propagandistas y algunos invitados especiales. En ella informaron los representantes de los distintos Centros de la labor realizada por cada uno de ellos, y se cambiaron impresiones acerca de la labor que queda por hacer.

Círculo de estudios extraordinario.

A las seis de la tarde se efectuó el regreso a Oviedo, donde, a las ocho, se celebró, en el salón de actos del Centro Diocesano, un círculo de estudios extraordinario. El secretario del Centro de Oviedo, señor Carreño, expuso la finalidad de la Asociación y el funcionamiento de los Círculos de estudios. Don Enrique Calabia, abogado del Estado y miembro del Centro de Oviedo, hizo una exposición de la legislación sobre los Comités Paritarios, problemas que éstos plantean y bases jurídicas sobre las que descansan.

El señor Herrera cerró el Círculo con una disertación acerca de la labor del Círculo de estudios de Madrid.

Adhesiones

A estos actos se adhirieron los Centros de Barcelona, Bilbao, Burgos, La Coruña, León, Murcia, Pamplona, Santander, Valencia de Alcántara, Vitoria y Zaragoza, y los señores don Francisco Cervera, don José María Labín, don Nicolás Albertos, don Honorato Soto, de Santander; Isusi, de Bilbao; Oreja, del mismo punto; don Manuel Caicoya y don José Mier, de Oviedo; don Carlos de la Concha, de Villaviciosa; don Nicolás Soria, de Oviedo; don Antonio Ubillos, de Pamplona; don Felipe Mazono, desde Roma, etc.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ,
del Centro de Oviedo.

VIDA DE LOS CENTROS

BILBAO

Un retiro general en Loyola

EN EL PRÓXIMO CURSO EL CÍRCULO DE ESTUDIOS SE OCUPARÁ DE LA CONTESTACIÓN DEL PAPA AL DISCURSO DE MUSSOLINI

El día 30 de junio, festividad de San Pablo, tuvo lugar en Loyola el día de retiro regional reglamentario correspondiente al tercer trimestre de este curso. Asistieron a él los señores Barandiarán, Belderrain, Delclaux, García, Isusi, Ipiña, Oreja, Goya y Zabala, de Bilbao, y el señor Soloaga, de Vitoria.

Dirigió el retiro el Rvdo. P. Estefanía, S. J. La meditación versó sobre la fe considerada como fundamento de la vida cristiana. Los temas de sus pláticas fueron *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús como se contiene en los Evangelios* y *La acción puede ser una continua oración*. Desarrolló toda esta materia el P. Estefanía con profundidad y unción.

La difusión de la Prensa católica.

En la reunión tenida a continuación del retiro se trató de cuestiones de Prensa, señalándose la necesidad de ocuparse de la difusión del periódico católico, cuya circulación encuentra dificultades de varios órdenes. Se discutieron varios medios entre los que se consideraran más eficaces, conviniéndose en aplicar como ensayo algunos de ellos.

Se dió cuenta de la reciente celebración en Roma de un Congreso de Prensa católica italiana y del discurso que dirigió Su Santidad el Papa a los congresistas.

Labor para el próximo curso.

Por último, se comentaron algunos pasajes de la carta dirigida por el Pontífice al cardenal Gasparri con motivo de los discursos pronunciados en las Cámaras por el jefe del Gobierno italiano. Dada la importancia de este documento, su abundante contenido doctrinal y la actualidad de todas las materias que comprende, habrá de estudiarse con algún detenimiento en el Círculo de estudios de Bilbao el próximo curso.

MADRID

Clausura del curso

EL PRESIDENTE EXPUSO EL PROGRAMA PARA EL PRÓXIMO

El Círculo de estudios del Centro de Madrid puso fin a sus trabajos del presente curso en la sesión celebrada el día 20 de junio, a la que asistieron, además del presidente de la Asociación, don Ángel Herrera, el P. Gafo, de la Orden de Predicadores, y los señores Alarcón, Castiella, Espinosa, González Ruiz (don Moisés), Haro, López (don Alfredo), Llanos, Martín-Sánchez (don José), Navascués, Pérez Balsera, Prieto, Reparaz, Rodríguez Soler, Sánchez Miranda, Santiago, Solana, Torre de Rodas y Zulueta (don L. y don I.).

Resumen del curso.

El presidente hizo el resumen del curso. Expuso las ventajas enormes que se consiguen de los Círculos de estudios, de las que muchas veces no nos damos cuenta nosotros mismos; por ejemplo, en lo referente a aristocracia, que ha sido el tema tratado este año, los Círculos han llegado a tener ideas tan claras, que muchas de ellas nos parecen ya lugares comunes. Así, la labor de la Iglesia cerca de la aristocracia, la diferencia natural de clases, la función social y política que ha de desarrollar la aristocracia cristiana, sobre las que muchas personas no tienen ideas claras, aquí se nos ofrecen ya como en un laboratorio de materias.

El señor Sánchez Miranda hizo una distinción entre la aristocracia social y la aristocracia política, y dijo que de la primera saldrá la segunda.

El P. Gafo felicitó al señor Sánchez

Miranda y expuso la conveniencia de estudiar separadamente, puesto que en todas las cuestiones se dan la teoría y la práctica, lo que debe ser la aristocracia y lo que hoy podemos conseguir de la existente. Cree que la solución actual sería que se incorporase la aristocracia a la vida del campo y a la industrial, como han hecho los pocos grandes terratenientes que han vuelto a sus fincas. De esta manera podremos encontrar la solución en la organización corporativa.

El señor González Ruiz considera muy difícil acabar con el absentismo.

El señor Martín Artajo (don José) juzga que no es tan difícil, dados los actuales medios de comunicación, que propietarios aristócratas dirijan sus explotaciones viviendo prácticamente en la ciudad.

El presidente quiso hacer notar la muy fecunda idea de Balmes sobre este punto, que expone a continuación. Dijo que en casi todos los grupos sociales hay una aristocracia que está integrada por el grupo superior y de selección, como ocurre, por ejemplo, en los partidos políticos en los que existe el estado mayor, lo que podemos llamar los subalternos de éste y la masa.

Entre los primeros encontramos siempre un caudillo de patriotismo y condiciones aristocráticas muy superiores a las de los demás. Otro tanto podemos decir de la gran industria, de los intelectuales, etc. La aristocracia supone virtud, y esa virtud es el sacrificio que el verdadero aristócrata se impone en favor de los demás. Aun entre la misma masa encontramos espíritus aristocráticos. De ahí el gran peligro que puede seguirse, que se sigue siempre, de acabar completamente con una institución. De la sociedad cristiana es de donde más fácilmente pueden salir aristocracias, puesto que es la que más dirige al sacrificio.

En el espíritu sindicalista de estos tiempos hay un gran peligro, ya que el sindicalismo fomenta la lucha de clases, que es esencialmente egoísta.

Cree el presidente que la conservación de la selección es absolutamente precisa, pues no sólo se heredan el dinero o la riqueza, sino también las virtudes, y determinados ambientes han bastado para que en ellos germinen elementos valiosísimos en todas las sociedades. Por ejemplo, en el ambiente militar de España del siglo XVI se formaron aquellos grandes guerreros y conquistadores que tanta gloria dieron a la Patria. En la política de Inglaterra surgieron sus grandes estadistas. Una de las grandes ventajas que para la continuación del Gobierno de los países tiene la Monarquía es que los príncipes, a los diez y seis años, pueden tener una formación política muy superior a la de muchos políticos de doble edad. En España, desgraciadamente, la nobleza no es actualmente aristocrática. Estas aristocracias han de salir de formaciones especiales; acaso de estos mismos Círculos de estudios pueden surgir grandes esperanzas. Otra de las ventajas que se siguen de las formaciones en común es la facilidad de relación entre los principales elementos superiores.

De todas estas ideas hemos de sacar una consecuencia: la de una extremada benevolencia en el juicio de las personas. Casi siempre hay en medio de las distintas clases sociales elementos muy aprovechables. Además, esto, en la práctica, no es más que el ejercicio de la caridad.

Labor para el curso próximo.

El presidente expuso luego el plan para el próximo curso. Se estudiará, principalmente, la autoridad. Sobre esto

es absolutamente preciso concretar las ideas, y veremos lo muy alejada que se encuentra la ideología de la mayor parte de los católicos de lo dicho en esta materia por los Pontífices, principalmente por León XIII. Citó las palabras del cardenal Burn en el sermón que ha predicado recientemente en Londres: «El Gobierno laborista es hoy el representante de Dios. Tenemos, por tanto, que obedecerle.»

Afirmó, por último, el presidente que es preciso distinguir entre el Gobierno, al que hay que respetar, y las leyes particulares emanadas del Gobierno, que son siempre discutibles y que no hay obligación de obedecer cuando resultan inmorales. Un caso práctico de gran criterio político es el dado por el Centro católico alemán. Tenía jurada fidelidad al emperador y se la ha prestado en todo momento, lo que no le impidió colaborar en el Gobierno republicano para servir al país.

EN CHAMARTIN

DÍA DE RETIRO

Los propagandistas madrileños tuvieron el día de retiro mensual reglamentario correspondiente a junio el domingo 20 de este mes, en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa, bajo la dirección del P. Puyal, S. J., que eligió como tema para las meditaciones el de «El espíritu de fe».

La Asamblea

Como de costumbre, terminadas las prácticas propias del día de retiro, los propagandistas se reunieron en Asamblea, que era la última del presente curso. Presidió don Angel Herrera, que tenía a su lado al P. Puyal, y asistieron los señores Alarcón (don P. A. y don J. M.), Canto, Carrascosa, Escribano, Herrero García, Larraz, López (don Alfredo), Llanos, Martín Artajo (don A. y don J.), Martín Sánchez (don F. y don J.), Moreno Ortega, Palma, Prieto, Rodríguez Soler, Sánchez Miranda, Santiago, Sauras, Solana, Torre de Rodas, Valiente y Zulueta.

El IX Congreso de «Pax Romana»

El señor López (don Alfredo) informó de cómo está organizando la Confederación de Estudiantes Católicos los diversos actos del IX Congreso Internacional de Estudiantes Católicos de «Pax Romana», que se celebrará este año en España. Independientemente del trabajo de la Confederación, que es la orientación profesional, se están realizando otros encaminados a que los estudiantes extranjeros que asistan al Congreso puedan conocer a España.

Se les recibirá en la frontera. Visitarán San Sebastián, El Escorial, Madrid, Toledo y Sevilla—donde tendrá el Congreso sus sesiones en los primeros días de septiembre—, y luego irán a Valencia y a Barcelona. En las ciudades que visiten se darán conferencias regionales.

El «Boletín de la Juventud Católica».

El señor Sánchez Miranda anunció la próxima aparición del *Boletín de la Juventud Católica*, que comprenderá los meses de enero a mayo y en el que se dará cuenta de la magna Asamblea ce-

lebrada por las Juventudes católicas de toda España en el mes de marzo.

Como hechos más salientes de provincias anotó la bendición de una bandera en Sevilla y la imposición de corbatas a las de las Juventudes que asistieron al Congreso Mariano Iberoamericano y la Asamblea regional gallega de La Coruña.

El XX aniversario de la primera imposición de insignias.

El presidente dió cuenta de la última reunión celebrada por el Consejo de la Asociación. Se habló en ella de la quinta imposición de insignias en el Centro de Madrid, que se celebrará el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, fecha en que se cumple el XX aniversario de la primera imposición. El acto tendrá también carácter de homenaje al R. P. Angel Ayala, fundador de la Asociación, que será quien imponga las insignias a los nuevos propagandistas. La ceremonia tendrá lugar en Areneros, y después habrá un banquete en los Luis y una velada, a la que se trata de darle gran solemnidad. Al día siguiente de la imposición se realizará una excursión a Toledo.

El Consejo acordó llevar a la Asamblea de Loyola las conclusiones aprobadas por el Círculo de estudios de Madrid sobre la organización corporativa.

Recogió el presidente la iniciativa que ha surgido entre un grupo de propagandistas madrileños de crear un tercer Círculo de estudios político-sociales con un número de circulantés reducidos. Encontró muy plausible la idea, pero expuso su creencia de que los propagandistas, sin perjuicio de dedicarse al trabajo de investigación, deben, ante todo, conservar su contacto con el pueblo en actos de propaganda.

Votación de representantes.

La Asamblea procedió a designar a los cinco miembros que reglamentariamente deben representar al Centro de Madrid, con voz y voto, en las Asambleas generales de la Asociación. Fueron elegidos los señores don José María Valiente, don José Larraz, don José María Sauras, don Miguel Herrero García y don José María Alarcón.

SALAMANCA

El Círculo ha terminado sus trabajos de este curso

SE ESTUDIARON LAS ENCÍCLICAS «INMORTALE DEI» Y «LIBERTAS»

Durante la última parte del curso este Centro ha continuado su vida normalmente, celebrando sus Círculos de estudio con regularidad y con una asistencia media de diez socios.

Concluido el estudio por el señor Rodríguez Santos de la encíclica *Inmortale Dei*, se comenzó por el señor García Delgado el de la encíclica *Libertas*, de S. S. León XIII.

El señor Cantera continuó con el estudio de la Apologética, deteniéndose en la exposición de *La Biblia y la inspiración*.

La nota específica de los «Libros Santos» es su cualidad de inspirados, el tener a Dios por autor. Así lo enseñan los concilios de Florencia, Trento y Vaticano. A la misma afirmación nos llevan di-

ZARAGOZA

El Círculo estudió el proyecto de arrendamiento rústico

EL PLAN DE OBRAS CATÓLICAS BENÉFICO-SOCIALES

Cinco sesiones ha celebrado el Círculo de estudios durante la segunda quincena de junio y primera de julio, con la asistencia normal de unos diez propagandistas.

En las cuatro primeras se hizo un detenido estudio del proyecto sobre arrendamientos agrarios presentado a la discusión de la Asamblea Nacional por el Gobierno.

El señor Sancho Izquierdo expuso la labor realizada en este sentido por los diferentes sectores de la nación en los diez últimos años. Fué comentando detalladamente diferentes artículos publicados, así como los proyectos presentados por varios políticos en este período de tiempo, deteniéndose especialmente en los de Villalobos y Osorio, así como en el programa del partido social popular.

De este estudio se dedujo que el asunto no es nuevo y que el proyecto es aceptable en conjunto, pues es de esperar que los reparos que aparecen sean subsanados en la discusión de la Asamblea.

La sesión correspondiente al 17 de julio se dedicó íntegra a estudiar un plan de exposición de obras católicas benéfico-sociales que se desea llevar a cabo durante el próximo mes de octubre.

Patrocinada la idea por la Junta diocesana de Acción Católica y constituido el Centro como comisión ejecutiva de la misma, es labor a la que se dedicará el Centro este verano.

Tres secciones abarcará dicha exposición, y serán las obras correspondientes a la Acción Católica, obras inspiradas en la caridad cristiana y la enseñanza católica.

La finalidad principal de esta exposición es dar a conocer las muchas y hermosas obras, así como la vitalidad de las mismas que la Religión inspira a nuestra ciudad.

La Asamblea de Loyola

Proposiciones que el Presidente de la A. C. N. de P., oído el Consejo, eleva a la XVI Asamblea general de la Asociación.

1) La A. C. N. de P. acuerda celebrar solemnemente el vigésimo aniversario de la primera imposición de insignias, que cumplirá el día 3 del próximo diciembre.

Se dará a los actos que con tal motivo se verifique el carácter de homenaje al P. Angel Ayala, S. J., fundador de la Asociación.

2) La A. C. N. de P. recomienda a todos sus miembros que, tanto en el orden intelectual como en el de la propaganda práctica, presten especial atención al movimiento corporativo.

3) La A. C. N. de P., en presencia de la actual política social española, acuerda:

1) Mantener vivos en la conciencia católica, por medio de una incesante propagan-

da, los principios fundamentales de la sociología y de la política cristianas, según la mente de los Papas, y especialmente de León XIII.

2) Protestar, con tanta energía en el fondo como moderación y respeto en la forma, contra toda disposición oficial que vulnere los principios cristianos o quebrante las normas de la justicia distributiva entre las distintas clases sociales o las varias organizaciones sindicales.

3) Huir de toda oposición sistemática o violenta a la política social del Gobierno.

4) No regatear un leal concurso para la eficaz explicación de la reforma corporativa.

5) Evitar las bruscas reacciones en ningún sentido, y procurar, por medio de una prudente y constante intervención, o suprimir o aminorar los errores legales de principio y adecuar la explicación de la ley a las posibilidades prácticas del momento.

6) Capacitar a los propagandistas para el desempeño de cargos oficiales en la organización paritaria.

4) La A. C. N. de P. acuerda prestar singular atención a todas las cuestiones morales relacionadas con la familia, intensificar la propaganda en defensa del matrimonio cristiano y de los derechos del padre en orden a la formación intelectual y moral de sus hijos y reclamar el concurso del Poder público para combatir la pública inmoralidad.

La A. C. N. de P. ofrece su adhesión y su concurso a las Asociaciones de Padres de Familia.

5) La A. C. N. de P. acuerda que se declare obligatoria la asistencia de los propagandistas a los actos religiosos de la Asociación, como Comuniones, Retiros, Ejercicios Espirituales, etc. Se imponen las siguientes sanciones:

1) Tres faltas seguidas sin excusa, o cinco faltas en un curso, sin excusa, serán motivo para dar de baja en la categoría de *numerarios* a los propagandistas, pudiendo entonces pasar a la nueva categoría de socios *honorarios*.

El socio *honorario* pagará una cuota mínima de cinco pesetas al mes. No puede desempeñar cargo alguno en la Asociación. No tiene voto en la Asamblea.

2) Tres faltas seguidas sin excusa, o cinco faltas en un curso, de un socio *aspirante*, serán motivo para que se declare nulo el tiempo de permanencia en dicha categoría a los efectos del cumplimiento del plazo reglamentario de un año para pasar a la categoría de *numerario*.

3) Cinco faltas seguidas sin excusa, o siete en un curso, en el socio *aspirante*, serán motivo para la pérdida de la categoría, pudiendo continuar en la Asociación como socio *inscrito*.

4) Siete faltas seguidas o nueve faltas en un curso, en el socio *inscrito*, serán motivo para ser dado de baja en el catálogo.

6) La A. C. N. de P. acuerda editar anualmente el catálogo de la Asociación en la primera quincena del mes de enero.